



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/51/819
S/1997/190
4 de marzo de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS

ASAMBLEA GENERAL
Quincuagésimo primer período de sesiones
Tema 56 del programa
LA SITUACIÓN EN BOSNIA Y HERZEGOVINA

CONSEJO DE SEGURIDAD
Quincuagésimo primer año

Carta de fecha 20 de febrero de 1997 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de los Países Bajos
ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de señalar a su atención la declaración de la Presidencia de la Unión Europea acerca del laudo arbitral sobre Brcko, formulada el 20 de febrero de 1997. Le agradeceré tenga a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 56 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) N. H. BIEGMAN
Representante Permanente de los Países Bajos
ante las Naciones Unidas

ANEXO

Declaración formulada el 20 de febrero de 1997 por la Presidencia
de la Unión Europea acerca del laudo arbitral sobre Brcko

El laudo arbitral sobre Brcko, de 14 de febrero, ha de reglamentar el último punto pendiente del acuerdo de paz. Dicho laudo inicia un proceso que debería contribuir, con el tiempo, a paliar las heridas de la guerra.

La Unión Europea y sus Estados miembros prestarán toda la asistencia posible al Alto Representante y a su adjunto para Brcko en la orientación de este proceso y en el cumplimiento de los objetivos esbozados en el laudo arbitral.

Los puntos que se mencionan a continuación revisten una importancia especial en dicho proceso:

- a) El principio de la libertad de circulación;
- b) La aplicación de los resultados de la elecciones locales de este verano;
- c) El principio del retorno de las personas desplazadas y de los refugiados.

La plena cooperación de todas las partes en Bosnia será esencial para asegurar el éxito de dicho proceso.

El apoyo de la comunidad internacional será igualmente necesario, tanto en lo concerniente a personal como a recursos financieros. La asistencia en materia de policía, reconstrucción económica y alojamiento reviste una importancia particular.
